



CORREO CONCERTADO

El Castellano

CORREO CONCERTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.
Toledo: D. Elias Galan, Comercio, 62
Madrid: Kiosco de El Debate, frente á
las Calatravas
Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.
Un año..... 5,00 pesetas
Número suelto..... 0,05
Pago adelantado.

FIESTAS CENTENARIAS DE LA PROCLAMACION DE LA PAZ DE LA IGLESIA (313-1913)

En el próximo año 1913 celebrase el XVI Centenario de la memorable fecha en que fué otorgada por el gran Constantino á la Iglesia la paz y la libertad en virtud del reconocimiento oficial de sus más esenciales derechos, mediante el edicto de Milán promulgado en la primavera del año 313; este hecho, al que precedió la famosa victoria de Constantino sobre Magencio á las orillas del Tiber y cerca de los muros de Roma, acaecida el 28 de Octubre de 313, es de una importancia excepcional en la historia, por lo cual merece que se conmemore con un recuerdo especial, y más en estos nuestros días.

Con motivo de este Centenario, en el que se recuerda el cambio venturoso que sufrió la condición del mundo entero, es cosa legítima que las naciones católicas den lugar al gozo y á la alegría; porque es forzoso reconocer que de este acontecimiento dimanó para todas ellas el más grande y señalado bien, ya que la sociedad sintió los beneficios del progreso moral y también material, al propio tiempo que ganaba en civilización y perfeccionamiento. Entre todas las naciones católicas hay una que puede reclamar para sí el puesto de honor y la primacía en estas fiestas centenarias, y esa es Italia, pues que ella ha sido la que ha sentido con mayor intensidad que otras la benéfica influencia que al Cristianismo vino á ejercer en el culto, en las costumbres, en las ciencias, en la literatura y en las artes.

Si esto es cierto, sin género de duda, lo es también que no hay ciudad alguna en el orbe que pueda disputar á Roma el honor y la gloria que la corresponde, por encerrar entre sus muros la morada y el solio de los Sumos Pontífices, sucesores de San Pedro, privilegio que al propio tiempo que la da la supremacía sobre todas las demás, la hace brillar con nuevos resplandores de fe, de justicia y caridad ante la faz de las naciones.

Inspiradas en estos nobles y generosos sentimientos dos asociaciones romanas, á saber, la Asociación Primaria de la Santa Cruz y el Colegio llamado *Cultores Martyrum*, han tomado la iniciativa de promover para el año 1913 una solemne conmemoración de este acontecimiento, el cual, por su trascendencia é importancia, trasciende los límites de las naciones, viniendo á ser, como es, un hecho que pertenece á la historia del mundo.

Las líneas principales del programa propuesto por el Consejo Superior, nombrado por el Padre Santo, con la cooperación de los Comités locales, abarcan los siguientes puntos:

1.º Erigir un monumento cerca del Puento Milvio, lugar donde el emperador Constantino venció á Magencio, á fin de que dicho monumento sagrado recuerde á las futuras generaciones aquellos hechos gloriosos y venga á remediar al mismo tiempo las necesidades espirituales de aquel nuevo barrio.

2.º Promover por toda la Italia y fuera de ella especiales fiestas y solemnes funciones de acción de gracias á Dios Nuestro Señor, y publicaciones científicas y populares de actualidad, para hacer conocer á todos la importancia del gran acontecimiento religioso é histórico que se conmemora.

Invitamos, pues, á todos para que se apresuren á constituir, bajo la di-

rección de sus respectivos Obispos, Comités locales, á fin de que, en unión con el Consejo Superior de Roma, concurren de todas partes á celebrar tan grande acontecimiento en el modo que, dadas las condiciones de los diferentes lugares, se crea más conveniente.

Nunca fué tan oportuno como en los presentes tiempos el recuerdo de este primer triunfo de la Iglesia, de la libertad y de la paz, que Nuestro Señor Jesucristo nos dió por medio de la victoriosa señal de la Cruz; nunca tan oportuno como ahora, decimos, en estos momentos en que el monstruo infernal se esfuerza en re-erudecer la guerra contra la Religión Cristiana, intentando restablecer el antiguo paganismo.

La Cruz de Cristo fué el trofeo bajo el cual se proclamaron aquellos principios que libraron al género humano del envilecimiento de la idolatría y de los errores de la esclavitud, y que enseñando la igualdad y fraternidad de los hombres entre sí, y elevando á la mujer á sublime misión, dieron origen á aquella maravillosa unión de las naciones, las cuales por haber abrazado los principios sobrenaturales del Cristianismo, son desde hace tantos siglos la fortaleza de la sociedad humana y la defensa de la verdadera civilización.

Esta solemne conmemoración de la victoria de la Cruz debe ser también expresión de nuestro más ardiente deseo, ó sea, de que todos los hombres se unan bajo esta enseña gloriosa, para que profesando generosamente la verdadera fe y un amor sincero á Jesús, Redentor Divino, y estando todos unidos por medio del vínculo de la cristiana caridad aquí en la tierra, esta unión nos sea prenda segura de una paz constante y grandemente fecunda en beneficios morales y materiales.

Roma 1.º Marzo 1912.—El Presidente, *Mario, Príncipe Chigi*.—El Secretariogeneral, *Horacio Marucchi*.

Carta del Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal Rafael Merry del Val, Secretario de Estado de Su Santidad el Papa Pío X, al Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Francisco de Paula Cassetta, Obispo de Frascati.
(Traducción del original italiano.)

Emmo. y Rvdmo. Señor mío.

Era muy natural que de la Asociación Primaria de la Santa Cruz y del Colegio *Cultores Martyrum* saliese la iniciativa de hacer una solemne y universal conmemoración del décimosexto Centenario del Edicto de Constantino, con el cual tuvo al fin la Iglesia el reconocimiento oficial y aquella libertad y aquella paz cuyo precio fué la Cruz de Cristo y la sangre de tantos mártires. El Padre Santo ha sabido con viva satisfacción tal iniciativa, y se alegra de que en vísperas de fecha tan digna de conmemorar, haya salido la feliz idea de invitar á todos los católicos del orbe á celebrar un acontecimiento que, precedido por la victoria de Constantino, señaló para la Iglesia el primero de aquellos triunfos que, siendo en número tantos como en persecuciones, la han acompañado y la acompañarán hasta el fin de los siglos.

Y á fin de que dichas fiestas resulten dignas del gran acontecimiento que se quiere recordar á dieciséis siglos de distancia, quiere Su Santidad confiar el programa y ejecución de ellas á un Consejo Superior, del

que invita á formar parte á católicos excelentes y bien conocidos por la sinceridad de su fe y actividad de su celo, distribuyendo entre ellos los diferentes cargos:

Presidente honorario: S. E. el Príncipe D. Marco Antonio Colonna.

Presidente: S. E. el Príncipe don Mario Chigi.

Vicepresidentes: Conde Vicente Marchi; Mons. José Lohninger; Monseñor Antonio De Waal.

Asistente eclesialístico: Mons. Vicente Vianchi Cagliassi.

Cajero: Cav. Camilo Serafini.

Secretario general: Comm. Prof. Horario Marucchi.

Secretario: Augusto Bovignani, para la lengua italiana; Cav. Doct. Pio Pugliacchi, para la lengua italiana; Rm. Padre Manuel Bailly, para la lengua francesa; Mons. Juan Prior, para la lengua inglesa; Doct. don Juan Jedín, para la lengua alemana; Reverendísimo Padre Joaquín Vives y Tutó, O. M. C., para la lengua española.

La suprema protección de este Consejo os la confía á Vuestra Eminencia el Augusto Pontífice, persuadido de que allí donde bajo la sabia dirección de V. E. se desarrolle la actividad de los individuos que le forman, allí será la solemne conmemoración de la victoria de la Cruz, según lo desea Su Santidad, una manifestación solemne de fe y un entusiasta llamamiento á los católicos á estrecharse más fuertemente bajo esta Santa Enseña en que está para todos la salud, la vida y la esperanza de una gloriosa resurrección.

Rogando, finalmente, á V. E. participe á los señores dichos este acto de consideración pontificia, le comunico la Bendición Apostólica que el Santo Padre concede á los mismos, y principalmente á V. E. en testimonio de paternal benevolencia.

Con los sentimientos de la más profunda veneración beso humildemente sus manos, al propio tiempo que tengo el gusto de repetirle de V. E. humilde y devotísimo servidor R. Card. *Merry del Val*.—A. S. E. Reverendísima el Card. *Francisco de P. Cassetta*, Obispo de Frascati.
Roma 24 de Enero de 1912

MADRID

CUARTILLA SUELTA

Lerroux ha ofrecido que el día en que sean llamados al Poder los conservadores, gritará donde quiera que se halle: ¡abajo Maura! Del último discurso del llamado caudillo de los radicales anti-conjuncionistas sólo conocemos los extractos de los periódicos, y de ellos resulta que aquel grito estará condicionado por las circunstancias del momento. Si los republicanos estuviesen unidos y contasen con el Ejército y el pueblo, el ¡abajo Maura! se convertiría en ¡abajo el Trono! Si el partido radical siguiese ciegamente á Lerroux, en el supuesto, es claro, de que nadie les fuera á la mano, se reproducirían los sucesos de la Semana Sangrienta. Si á la voz «envido», nadie responde «quiero», daría unos cuantos gritos y se retiraría por el foro más que de prisa, á donde no pudieran alcanzarle las venganzas ó las justicias conservadoras. De todas esas hipótesis, la más verosímil es la última.

No hay que hablar de la primera, porque para que se convirtiese en realidad, serían menester casi tres imposibles metafísicos: unión de los republicanos, deserción del Ejército y locura del pueblo.

Tampoco es fácil la segunda: Barcelona no es en 1912 lo que era en 1909, y es más que probable que quien fuese por una resultase trasquilado. Las turbas desarrapadas pueden sorprender una vez. Ahora, lo aseguramos, no habría sorpresas. Mas posible es que se liquidaran las cuentas pendientes de la otra vegada, y si la tropa suelta tuviese cabeza visible, de perlas para que las cargas de las browings se empuen dignamente. Lo que decimos de Barcelona lo extendemos á las otras capitales en que galtea el radicalismo.

La última hipótesis no negamos que puede tener realidad. Ello, mañana como hoy, está al alcance de cualquier pluma ó de cualquier lengua, por lo menos á las de las sueltas y libres de los radicales, salvo que por el miedo se les trabara, como diz que aconteció á la de D. Emiliano en 1909.

Por lo demás, quien cacarea que va á hacer lo que legalmente no debe, es que está dispuesto á no realizar ni aun lo que puede. Estos pregones de la revolución á plazo fijo, recuerdan á esos duelistas que por bajo cuerda imponen á la autoridad de la hora y lugar del encuentro concertado para que los detenga y les exija palabra de honor de que no se batirán....

Miguel Peñarfor.

La propiedad, ¿es un robo?

La prensa de París da cuenta de un hecho singularísimo que está siendo objeto de muchos y muy sabrosos comentarios.

En París existe un periódico anarquista que se llama *La Guerra Social*. Este periódico, como anarquista que es, ha publicado una serie de artículos demoleedores atacando la propiedad privada y defendiendo la famosa tesis *La propiedad es un robo*.

Pero es el caso que la caja del periódico, por obra de bastantes incautos, obtenía ingresos respetables y guardaba sumas importantes. Y he aquí que hace tres días el administrador al llegar á la oficina se encontró con la desagradable sorpresa de que el periódico había sido robado. ¡Ni un céntimo habían dejado en la caja los ladrones!

En cambio, para justificar su conducta, dejaron en sitio visible un folleto anarquista editado por *La Guerra Social* y titulado *¡Por qué he robado!*, en que se niega el derecho de propiedad; y junto á él, una cuartilla con estas palabras:

«La propiedad es un robo y la expropiación un derecho inmanente. Convencido de ello, me llevo todo el dinero que hay en esta administración. ¡Abajo el capital! ¡Muera la burguesía! Supongo que aplaudiréis mi acto y que no daréis cuenta de él á la policía de la sociedad capitalista.»

Los redactores y administrador de *La Guerra Social* están estupefactos y un tanto perplejos al verse víctimas de sus propias propagandas.

¿Qué hacer ahora? ¿Renunciar el dinero robado? ¿Es un poco fuerte y nada práctico!

Perseguir á los que han llevado á la realidad las teorías que ellos defienden? La contradicción es tan palmaria y el ridículo de tal situación tan espantoso, que los anarquistas «teorizantes» sienten un poquito de temor ante la idea de encarcelar á los anarquistas prácticos.

Parece que á última hora han resuelto modificar de ahora en adelan-

te su programa y decir en sus artículos y folletos que la propiedad «es un robo», pero que de esta regla general está exceptuada... la propiedad de los anarquistas, la cual es respetabilísima.

Obras de arte.

Anúnciase que Henry W. Frick, uno de los titulados «Príncipes del Acero» por haberse hecho millonarios á la sombra y bajo la protección del «Rey del Acero», Mr. Andrew Carnegie, acaba de adquirir en Inglaterra, comprándoselo á lord Faversham, un cuadro del pintor holandés Rembrandt, representando un tipo de comerciante holandés. El cuadro fué vendido á Mr. Frick, dice-se, en 250.000 pesos, después de pertenecer á la familia Faversham por espacio de 160 años. Este mismo Mr. Frick, adquirió recientemente un retrato de Felipe IV por Velázquez en algo así como 400.000 pesos y un retrato de lady Anna Duncombe por Gainborough (inglés) en medio millón ó cosa así.

A propósito de obras de arte, los aficionados á estas cosas que desconocen ciertos pormenores, no podrán menos de interesarse en un incidente en que le tocó participar al que esto escribe.

Un tendero de la 6.ª avenida de Nueva York, Mr. Benjamin Altman, adquirió dos lienzos de Velázquez en cosa de pesos 1.000.000, comprándoselos á la sucesión de la Duquesa de Villahermosa, de la nobleza española, que eran un retrato de Felipe IV y otro del Conde Duque de Olivares, su primer Ministro.

Sucedió á los pocos días de esto que se nos presentó un señor á que le leyéramos (descifráramos, más bien) unos documentos de gran antigüedad manuscritos en castellano. Con no poco trabajo, pudimos sacar en limpio que se trataba de un recibo extendido por el propio pintor Velázquez acusando ídem de la suma de mil reales en pago de tres cuadros, dos de los cuales eran los recién comprados por Mr. Altman y otro el de un señor Garcí-Pérez, de identidad desconocida para nosotros, aunque debió ser personaje de cuantía, pues Velázquez no retrataba á todo el mundo.

Lo que en este caso queremos hacer resaltar es lo siguiente; Velázquez hizo tres cuadros por la cantidad de mil reales, ó sea cincuenta duros, lo cual sucedió en 1724; y ahora se venden esos cuadros; y no tres, sino dos,—siendo de presumir que el de Garcí-Pérez igualase á los otros en mérito y valía—se venden esos dos cuadros, decimos, en un millón de duros, esto es, veinte mil veces el precio original de los tres cuadros.

La verdad es que nadie sabe para qué trabaja.

M.

Lecciones al aire libre.

No hay peor sordo que el que no quiere oír, dice un refrán castellano. Pero no, no es mi ánimo tratar de esa sordera acomodaticia, como no lo es tampoco hacer un artículo de la sordera en cuanto que es la carencia de la función auditiva, ó sea, la privación de percibir las sensaciones fonéticas.

Tan sólo me refiero á ese acto instintivo por el que aplicamos las palmas de las manos á los pabellones auriculares con el fin de obstar el tubo acústico, al escuchar en una

conversación un disparate de marca mayúscula.

La sordera produce muchas molestias al individuo, y es un mal, porque es la privación de un bien (natural); pero muchas veces preferiría uno ser sordo, á no oír tantas tonterías y tan grandes desatinos como se dicen y explican por personas que, á juzgar por las apariencias, se les puede exigir algo más que á la mayoría de los mortales.

Disfrutando de la apacible tarde, sentado en uno de los bancos de la Estación ferroviaria, contemplaba con cierto aire de curiosidad un pequeño grupo de señores, que por sus voces y ademanes imperiosos, llamaban la atención de cuantos estábamos desocupados.

Eran viajeros que esperaban la salida del tren, y para ocupar mejor el tiempo, se habían engolfado en ese eterno *intrínquís* de la cuestión social y política.

Tan pronto como oí el giro que tomaba la conversación, sentí ganas de... quedarme sordo.

¿Qué le parece á Ud. el asunto que tratamos? (me dice uno de los más entrados en años, al ver que una sonrisa picaresca asomaba á mis labios, dándoles á entender que seguía con algún interés todos los detalles de la argumentación, deseando echar también mi cuarto á espaldas, para poner en limpio y despejar sus razonamientos de tantos borrones como caían sobre ciertos elementos y determinadas personas).

Me aproximé al grupo, y después de los saludos de rúbrica, díjeles que no llegarían á entenderse.

La Economía política es la ciencia que investiga el origen, producción y aumento de los bienes sensibles, ó sea las riquezas, y de su distribución entre los hombres.

Bien aplicada, sería un progreso legítimo, pero por desgracia, la moderna economía política olvida el supremo fin del hombre y no le asigna otro destino que el gozar y ser feliz sobre la tierra, sin tener en cuenta el cielo, y como medio para ello se propone sólo el aumento de la riqueza.

Así como las ciencias tienen sus principios, de los cuales se deducen muchas consecuencias, así también la filosofía cristiana tiene un principio sintetizado en estas palabras: «El hombre fué criado para servir y alabar á Dios, y con esto salvar su alma.» Se dice principio, porque de él se siguen muchas aplicaciones, como son todas las operaciones de la vida, las que se han de dirigir y ordenar á ese último fin.

Se le llama fundamento, porque sobre él se levanta todo el edificio de la vida moral en el individuo y en la sociedad.

Todas las cosas de la tierra no son otra cosa que *coadyuvantes* de ese fin último; así que ustedes, como yo, hemos de usar *racionalmente* de ellas.

Veán ustedes cómo con esta regla queda resuelto el gran problema social de estos días.

Sé muy bien, señores, que de todo esto se rien los modernos economistas políticos, los unos, aunque pocos, porque niegan en teoría el destino sobrenatural del hombre más allá del sepulcro; los más, porque le niegan prácticamente, ó sea enseñando y obrando, como si no hubiese más vida que la terrena.

De aquí se sigue que todos los organismos sociales informados por este espíritu materialista no tienen otro objeto que satisfacer los instintos sensitivos de nuestro ser, y así no miden ni regulan el trabajo por ley alguna moral, sino que postergan las normas de justicia en la producción, adquisición y distribución de la riqueza.

(Continuará).

Noticias y Notas.

En París, organizado por el periódico *El Auto*, ha tenido lugar un concurso de aviación, exclusivamente para aparatos movidos por la fuerza humana. Los premios eran dos. De diez mil pesetas al vuelo perfecto de diez metros, y de mil al que salvase un obstáculo de diez centímetros. Los Sres. Piat y Harri ganaron estos premios.

En Marsella se han declarado algunos casos de peste.

La guerra italo turca parece tocar á su fin. No habrá indemnización pecuniaria. Italia se queda con Tripolitania, y en las islas tomadas á los turcos se establece un Gobierno dirigido por las cinco potencias.

Las Procesiones del Corpus se han celebrado en todas las provincias sin incidentes.

En Barcelona fué detenido un anarquista que dió varios vivas á la anarquía; en Valencia, al retirarse un grupo parroquial, recibió una descarga de cuatro salvajes ocultos tras las mesas de un merrado de las afueras; en Algeciras no salió la custodia porque los encargados de llevarla pidieron jornales exorbitantes.

El pan nuestro de cada día.

La fabricación del pan integral, siendo una cosa tan sencilla, originó controversias muy apasionadas.

El fanatismo de algunos integralistas tiene la culpa de que no haya llegado á popularizarse el pan completo ó pan de Graham.

De tal manera quisieron simplificar su fabricación, que suprimieron la levadura y la sal, elaborando un producto que los bueyes y caballos aceptan sin dificultad.

Los perros á quienes han ofrecido esta clase de pan ázimo lo rechazaron siempre.

Comparto la opinión de los perros. Un amasijo de harina y agua cocido en el horno, no es pan; es una cosa á la que llaman pan esos seres estafalarios que tienen en su casa un molino portátil y un horno de sobremesa.

Cualquier panadero hace pan integral, si le dan harina integral; obtener esta clase de harina, es lo difícil, y así se explica que solamente puede comerse esta clase de pan, comprándolo en las panaderías de lujo y pagando por él mucho más de lo que realmente vale, ó bien haciéndolo fabricar en un pueblillo donde compréis harina sin cerner y la deis á persona interesada en complaceros.

Los vegetarianos, en cuyo programa alimenticio es de rigor el pan completo, son víctimas de numerosas sofisticaciones. Uno de ellos me enseñaba, con aire de triunfo, una pajita que había encontrado en el pan:

—Vea usted—me decía—, esto es una prueba evidente de la integridad del pan que como; aquí no hay trampa.

—¿Quién le fabrica á usted esa preciosidad?—le pregunté:

—Díome la dirección de su tahonero, fui á verle, tuve la necesaria habilidad para interrogarle, y me respondí cuando le oí decir en tono de confidencial zambonería:

—¿Cómo quieren que fabrique yo ese pan, si no se ponen de acuerdo? ¡Son media docena de chiflados, y cada uno me pide una cosa diferente!

Al principio, tomando la cosa en serio, traté de complacerles; hice venir harina integral y fabriqué el pan completo. Pues bien; ninguno quedó conforme. Quitele usted la sal. No le ponga usted levaduras. Está demasiado cocido. Lo quiero más bajo. No es bastante esponjoso, me decía, hasta que aburrido ya de tantas y tan diversas demandas, tomé una cantidad de la masa que hago para todos, le añadí algo de centeno para darle color oscuro, y le incorporé las roeduras de los sacos vacíos que voy almacenando en la pesebreña; por eso no es extraño que encuentren de vez en cuando alguna pajita.

—Hace usted bien—le dije—, y si quiere conservar esa clase de clientes, no cambie usted de procedimiento; tratándose de ciertos seres, el engaño constituye á veces un acto de piedad, y, como dice mi amigo Félix Méndez, á esos que se entusiasman porque encuentran en el pan pajitas y arenillas, hay que ponerlos á comer aparte.

Con harina sin cerner (pero muy bien molida), añadiéndole la cantidad de levadura necesaria para la fermentación, y la sal precisa para que resulte sazonado, se fabrica el pan integral; este pan debe de comerse en moderada cantidad, puesto que es mucho más excitante y nutritivo que cualquier otro, masticándolo detenidamente no es difícil acostumbrarse á él.

Sus propiedades terapéuticas son debidas, como ya dejo dicho, á la cerealina y á los fosfatos: excita la

secreción de la saliva y de los jugos gástricos é intestinal, y cuando ha pasado ya de la primer porción de los intestinos delgados, todavía sigue siendo útil porque provoca el peristaltismo intestinal evitando la estancación de las heces fecales en los últimos trayectos del tubo digestivo, con lo cual queda suprimido el estreñimiento, sin necesidad de purgantes ni enemias.

A los niños les proporciona este pan todas las sales de cal y de fósforo necesarias para la formación de sus huesos y erupción de sus dientes, evitándoles la molestia de tomar *fosfatinas*, *soluciones de lacto y clorhidro fosfatos de cal* y otros productos químicos, que con más gusto deben pagarse en la panadería que en la botica.

Los adultos deben de comerlo para beneficiar todas las energías que produce y regenerar su sistema nervioso.

Los ancianos harán bien comiéndolo con mucha pureza, porque en las edades avanzadas no convienen los alimentos de gran poder energético y, sobre todo, mineralizante, pues el fin de nuestra vida se caracteriza fisiológicamente por una tonificación inevitable hacia la mineralización total, que es la muerte de los seres organizados.

Esta consideración final no amengua el alto concepto que tenemos del pan integral, y nos recuerda aquella sabia máxima que dice así en latín:

Per ea quibus vivimus et sumus, per ea aegrotamus et morimur.

La cual traduzco libremente en esta forma:

Aquellas cosas que nos dan la vida y la salud, son también causa de nuestra enfermedad y nuestra muerte.

Juan López de Rego.

Toledo en fiestas.

La clausura del tiro de pichón celebróse en la tarde del martes, obteniendo la copa del *Club Cinegético* el Sr. Losada. El segundo premio le ganó el Sr. Marqués de Linare, que consistía en un bonito estuche de cartuchos, donado por la Sociedad de Explosivos.

El Sr. Reus obtuvo una copa que regaló el Sr. Domínguez. Después se jugó la tirada con premio para las señoras y señoritas.

A la velada del Teatro de Rojas asistió gran concurrencia, estando representadas todas las clases sociales.

El homenaje al primer aviador del mundo Bartolomé Lorenzo de Guzmán resultó solemnisimo. La oración fúnebre, á cargo del Sr. Molina, Párroco de Santa Leocadia, fué muy elocuente.

Terminada la Misa de *Requiem*, se procedió á descubrir la lápida colocada en el atrio de la Iglesia de San Román. Amenizó este acto la banda de la Academia de Infantería.

Asistieron el Ayuntamiento bajo mazas, nutridas representaciones del Clero, del elemento militar, todas las Autoridades civiles, Comisiones del Parque de Aerostación de Guadalajara y de la Escuela de aviación de Cuatro Vientos é infinidad de distinguidas personas de la buena sociedad en representación de diversos centros y entidades particulares.

Ha sido muy comentado el que no asista el Real Aereo Club de España, expresamente invitado.

En la tarde del mismo día 5 tuvo lugar en el Polígono la fiesta de aviación. Calcular los miles de almas que presenciaron este espectáculo sería imposible. La ansiedad del público al comenzar á funcionar el aparato no tenía límites.

Próximamente á las siete menos cuarto, Lacombe se elevó á gran altura, permaneciendo en el aire unos treinta y cinco minutos, calculándose recorrería unos setenta kilómetros.

Evolucionó sobre Toledo varias veces é hizo peligrosos virajes. Durante el vuelo no cesaron las ovaciones. El aterrizaje le hizo sin novedad frente al aerodromo.

Las felicitaciones que recibió el aviador fueron incalculables. Indudablemente ha sido uno de los mejores festejos; á todo el mundo gustó muchísimo, como lo prueban las

calurosas ovaciones que tributó al aviador.

Las dos funciones de pirotecnia fueron presenciadas por bastante público, que se mostraba satisfecho.

El día del Corpus, la animación no pudo ser más extraordinaria. Todos los trenes llegaron abarrotados de viajeros.

La Procesión, celebrada próximamente á las diez, resultó solemnisima. Asistió nuestro Emmo. Prelado. También concurren el Ayuntamiento bajo mazas, la Diputación provincial, nutridísimas representaciones del elemento militar y civil y otras autoridades.

El tránsito de la Procesión fué presenciado por una muchedumbre compacta.

A la Procesión de por la tarde en la Catedral concurren también bastante público.

La corrida de toros fué buena, con un lleno completo.

La Banda municipal de Madrid estuvo admirable; los ochenta y cinco profesores, dirigidos por el Maestro Villa, fueron aplaudidísimos.

En la retreta organizada por el Ayuntamiento figuraban tres carrozas muy artísticas.

Era tal la aglomeración en las calles céntricas, que se hacía difícilísimo andar por ninguna parte.

La Comisión de Festejos está de enhorabuena. Ha dado un paso de gigante. D. Manuel Cano ha trabajado mucho y tiene bien ganados los aplausos que se le tributan.

Gran sepulcro de barcos.

Un considerable número de buques naufragos descansa en el fondo de la bahía de la Habana, desde la boca del puerto á la ensenada de Guanabacoa.

En 1762, cuando el sitio de la Habana por los ingleses, fueron hundidos, para cerrar el puerto, los navíos «Neptuno», «Europa» y «Asia».

En el huracán de 1768 se perdieron y vararon dentro del puerto una porción de embarcaciones. En toda la zona azotada por el ciclón sumaron 69.

En 1741 se incendió el navío «San Ignacio» (Invencible) frente á la casa de Aróstegui. Causó muchas víctimas y desperfectos en la ciudad. La parte no quemada del casco se hundió en el mar.

En el huracán de 1810 se perdieron dentro del puerto 22 naves de todos portes.

Frente al arsenal hay sumergidos los siguientes navíos, que se fueron á pique por falta de carena en 1814: El «Santa Ana», de 115 cañones, y el «San Leandro», de 64 cañones; el «San Fulgencio», de 64, y el «Príncipe de Asturias», de 120, que habla mandado Gravina en Trafalgar.

La fragata «Atocha», de 40 cañones, construída en 1789, se quemó en 1810, estando para zarpar. El casco se sumergió, formando lo que se llama desde entonces el bajo de Atocha, en Regla.

En el huracán de 1844 se perdieron muchos buques, y en el de 1846, que aún fué más terrible, un número más considerable todavía.

En 1857 se incendió en Casa Blanca la fragata española «Eulalia», cargada de azúcar y aguardiente.

Por último, en Septiembre de 1895; al chocar con el vapor «Mortera», se hundió en la boca del puerto el crucero «Sánchez Barcáiztegui».

DE LA PROVINCIA

Guadamur.

En dicho pueblo ha quedado constituido el puesto de nueva creación de la Guardia civil, compuesta de un cabo y cuatro guardias de Infantería, mandada establecer por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 31 de Diciembre último, el cual queda afecto á la 1.ª Compañía y línea de esta capital.

Nuestra enhorabuena al pueblo de Guadamur.

Esquivias

Riña y roedura.—Por la Guardia civil de dicho pueblo, y en la Estación férrea de Yeles y Esquivias, han sido detenidos y puestos á disposición del Sr. Juez Municipal de Yeles, Pedro Piniños Fernández, Meliton Benavente Gamillo y Miguel Ruiz Cuatrecasas, empleados de la vía férrea, los que estaban cuestionando por rivalidades del oficio, resultando este último con una herida.

EL FERINOL cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

DE LA CAPITAL

Procesión.

Tendrá lugar mañana, á las siete de la tarde, con Jesús Sacramentado, en el barrio de Santo Tomás.

Ayuntamiento.

Brevísima fué la sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal, y la asistencia de Concejales muy reducida.

Se había anunciado que la sesión sería movidita... pero transcurrió sin incidentes, y más vale así.

Acto emocionante.

Lo fué sin duda alguna el celebrado por los presos de la Cárcel en la tarde del martes con motivo de dirigir piadosos cánticos á María Santísima de la Esperanza, en ocasión de regresar á la Iglesia la Procesión verificada en honor de dicha milagrosa Imagen.

El público, con lágrimas en los ojos por la emoción experimentada, les echó á los reclusos bastante dinero.

El recibimiento colocado á la entrada de referido establecimiento penitenciario agradó notablemente á cuantos le vivieron.

Nuestra enhorabuena á los Sres. Empleados, iniciadores de tan hermosa idea.

Una pregunta.

Insistimos una vez más en preguntar: ¿Qué causas existen para que la Comisión correspondiente del Ayuntamiento no dictamine acerca de la moción del Sr. Medina, que trata de la inspección de sustancias alimenticias y de otras cosas no menos importantes?

Nos parece la mejor época para resolver estos difíciles problemas.

Inventarios de Escuelas.

Por Real orden del 3 de Mayo se ordena á los Maestros de Escuelas hagan un inventario del mobiliario que posean las Escuelas públicas. Dichos inventarios habrán de enviarse antes del 1.º de Octubre.

Servicio Catastral.

Desde el día 10 en adelante, á las nueve de la mañana, se reunirá la Junta pericial del pueblo de Gálvez, con asistencia del Ingeniero y Perito Agrónomo, para los juicios contradictorios de clasificación de fincas rústicas para terminación del avance catastral.

Defunciones.

El día 4 del corriente pasó á mejor vida en esta ciudad, D. Mariano Serrano y Pérez, después de recibidos los Santos Sacramentos.

—Asimismo, y confortado también con los Santos Sacramentos, falleció el día 3 don Demetrio Baños.

—Y en el Bonillo, el día 3, murió plácidamente en el Señor, tan piadosamente como habla vivido, D.ª Benita Martín Ambrosio, madre de nuestro particular amigo y suscriptor D. Pedro Galindo, Coadjutor de la Parroquia.

Rueguen nuestros lectores por los finados, y reciban las respectivas familias, y principalmente el Sr. Galindo, nuestro sentido pésame.

Curación de la tisis.

Es un hecho que la tisis, enfermedad que tantísimas víctimas produce al año, cifra aterradora, se cura radicalmente tomando todos los días, por mañana y tarde, una taza del exquisito y aromático *Café torrefacto de La Estrella*, que vende Angel Barroco en su acreditado Establecimiento de Confeitería y Coloniales, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

Por blasfemo.

Por la policía ha sido detenido el vecino de esta capital Isabelo González Fernández (s) el *Escopeta*, por encontrarse en la vía pública blasfemando y escandalizando, á quien el Sr. Gobernador le impuso 75 pesetas de multa, habiendo pasado á la Cárcel á sufrir quince días de arresto gubernativo por insolvente.

Maltratada de obra.

En la tarde de ayer, y en la plaza de Zoedover, fué maltratada de obra la joven de quince años Natividad Merchán y García por Aniceta Quijada.

Robo de misas.

Han sido denunciados ante la Junta de

policia, por el sereno Pedro Cuartero, los vecinos de esta capital Higinio Buendia Victorio, Julián Lopez Garcia (n) Salitrero y un tal Carlos, conocido por el Chato, por haber acribillado misas de cebada en término de Burguillos, de esta capital.

Herido grave.

En el tren de las diez de la mañana del día 6 del actual vino un individuo gravemente herido, que fué hallado próximamente a la una treinta de la madrugada en la vía férrea, entre las estaciones de Almonacid y Algodor, al parecer arrollado por el mismo, siendo conducido en una camilla al Hospital de la Misericordia, donde se encuentra; resultando ser Aquilino Garcia Diaz, joven de diecisiete años, natural y vecino de Mora de esta provincia.

Hasta la presente se ignoran los móviles de este suceso. De este hecho también ha dado cuenta la policia al Sr. Juez de Instrucción, acompañando unas prendas de vestir con 3,60 pesetas pertenecientes al herido.

Adoración Nocturna.

Esta noche celebra esta Asociación Encarriata, a las diez, en la Parroquia Musarabe de San Marcos, Vigilia extraordinaria.

Se empezará a las diez y será pública hasta la terminación de los Maitines.

El Sermón está a cargo del eminente orador M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente.

A las tres y media se abrirán de nuevo las puertas del templo para que pueda asistir el público a la Misa de Comunión y terminación de la Vigilia.

Regreso feliz.

Ayer viernes regresó con toda felicidad de la Visita Pastoral de la provincia de Guadalajara, nuestro amadísimo Prelado el Ilustrísimo Sr. Obispo Auxiliar.

Noe alegamos.

Nombramiento.

Previas oposiciones, ha sido elegido por el Cabildo Primado para el honorífico cargo de Lectoral, nuestro amigo y colaborador el M. I. Sr. D. Agustín Rodríguez.

Probablemente el día 11 se posesionará de dicho cargo.

Bien sabe el agraciado que sus triunfos los hacemos nuestros y que nos alegamos de todo su bien.

Tiro de pichón.

El activo industrial D. Manuel Moro ha regalado un magnífico neseer de costura para premio en el tiro de pichón del domingo próximo.

Su amor a Toledo nos tiene acostumbrados a sus generosas donaciones.

Grupo artístico.

El notable escultor D. Joaquín Bilbao ha donado a la Comisión de señoras encargada de la suscripción para los heridos de Melilla, un preciosísimo grupo que se admira en el escaparate de D. Joaquín Arenal.

Reciba el laureado escultor nuestra enhorabuena.

«Patria Chica.»

Ha publicado un hermoso número nuestro querido colega *Patria Chica*. Reciba nuestra felicitación.

Lacombe.

El apañadísimo aviador hace muchos elogios de Toledo. Para la feria se propone venir desde Ciudad Real.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Junio.—Días 9 al 13, Santa Iglesia Catedral.

Santa Iglesia Catedral.—Mañana 9, Sermón a cargo del M. I. Sr. Lic. D. Francisco Frutos Valiente, Canonigo Magistral.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Durante la semana habrá Misas rezadas, de cinco a ocho y media, inclusive, de media en media hora.

Mañana domingo se celebrará la función mensual a la Virgen Santísima del Carmen. A las siete, Misa de Comunión general; a las diez será la coral. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Plegaria cantada, Salmos, Procesión y bendición con el Santísimo.

Durante la Octava del Corpus, se expone todas las tardes S. D. M. a las seis y media, siguiendo Maitines cantados y Reserva.

Hasta nuevo aviso, la solemne «Salve Carmelitana», que se canta todos los sábados, será a las siete y media de la tarde.

Iglesia de Padres de la Compañía.—Mañana domingo, solemnidad cultos a Jesús Sacramentado. A las siete, Misa de Comunión general, que dará el Eminentísimo Sr. Cardenal Aguirre. A las diez y media, expuesto que sea S. D. M., será la función principal, en la que predicará el Sr. D. Francisco Frutos Valiente.

Por la tarde, a las cinco y media, se cantarán Vísperas, y a las seis se hará Procesión con Su Divina Majestad por el ámbito de la Iglesia, oficiando el referido Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal.

Durante todo el día estará expuesto Su Divina Majestad.

Ilustre Capilla de San José.—Mañana domingo, a las diez, se celebrará la fiesta al Santísimo Sacramento, permaneciendo expuesto hasta la tarde.

A las cuatro, solemnes Vísperas, y terminadas, Santo Dios, Procesión y Reserva.

Parroquia de Santiago Apóstol.—Continúa el piadoso ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, que se rezará todo el mes a continuación de la Misa, a las siete y media de la mañana.

En la antedicha Misa se rezará el Santo Rosario todos los días.

Convento de San Antonio.—Signe el solemne Novenario dedicado al glorioso San Antonio de Padua. Todos los días, a las ocho, Misa rezada y Novena. Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Plática, Novena, Reserva y Antifona del Santo.

Predica todas las tardes D. Calixto Rubio y Aparicio, Capellán Musarabe.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana domingo, a las diez y media, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

Parroquia de San Justo.—Hoy da principio el solemne Novenario en honor de San Antonio de Padua. El Sermón de los ejercicios de la tarde está a cargo los tres primeros días de D. Astor Fernandez Barquero, Canonigo de la S. I. P.

CUARTO CÉNTRICO

Se arrienda un cuarto espacioso y bien ventilado en la calle de Núñez de Arce, núm. 7.

Darán razón, callejón de San José, número 3.

PASATIEMPOS

Por J. Solderilla.

CHARADA

Un notario *cuarta dos*;
Bendice el cara *una cuarta*;
El *prima segunda forma*
Parte de nuestras entrañas.
Con *cuarta tercera*, es uso
Encabezar una carta,
Y el que recibe *una todo*
Con *mucho rason se enfada*.

JEROGLÍFICO

Por «Un Magister».

K MUJER

Solución a la charada del número 558: **LIRAZA.** La han remitido exacta: Policarpo Menéndez, Toribio de la Caza, «Uno de Linares», Antonio Posa, Mariano Ruiz, N. P., Luis

López, «Pepito», Soledad y Marino Martínez, de Casalepna, y otros varios.

Al jeroglífico: co-mi-Loz, habiéndola remitido exacta, Julián Comino, Basilio Oliva, José Peña, «Uno de Santo Tomé», Lucas Rovira, Ignacio Ortega y otros.

Aguas de Marmolejo.

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada a este antiguo Balneario, a recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperclorhidria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatosis úrica, gota atónica, albuminuria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre.—Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director Gerente en Marmolejo (Jaén).

SE ALQUILAN

tres pisos muy higiénicos, dos principales y un segundo, con agua de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario, núm. 12, cerca de la Catedral.—Darán razón en la misma casa.

CENTRO DE PERIÓDICOS

RAMÓN GARRIDO

Zocodover, 44, TOLEDO

acaba de recibir gran surtido en Devocionarios y Libros de Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

Postales de todas clases y precios.

SE VENDE

una casa de buena construcción y precio económico en el callejón de los Niños Hermosos, núm. 4.

Darán razón en esta Administración.



PAQUETES	PASTILLAS	PESÉTAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos...	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. » 400 » ...	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. » 350 » ...	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detal. Principales ultramarinos.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

Se venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en las Centros de Específicos

En Toledo: Droguería de D. Julio González y Hermano, Garcilaso de la Vega, 1 y 3

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELAEZ Comercio, 56, y Lucio, 8.

— 116 —
Dase la yqual asiento al que se da al Cabildo de la santa Iglesia, que es Vasco particular cubierto, porque solo tiene Silla el Prelado, o su Gobernador sin que allí aya otra.

Esta echaplanta delasala del sino de y los que enel asisten af.º 155 de estelibro. Y en la foza antes comosena acompañando asu Em.º desde suante camara, y como estan las cubiertas de los bancos f.º 154. (1).

Actos en que la Ciudad assiste co la Iglesia.

70. Quando a rogativas por la salud de su Magestad, o en hazimiento de gracias, convida el Cabildo a la Ciudad para dia y hora cierta, con dos prebendados aqui se da el lugar y se recibe con el orden que esta dicho en el capitulo cinquenta y cinco.

La Ciudad va y se haze el oficio en el Sagrario, y la Ciudad se asienta desde la Reja primera, empegando coro el señor Corregidor inmediato a la Reja, y a la mano hazia el Relox en dos Coros hazia el Altar de santa Helena: ponese Almohada de ter-

(1) Este último párrafo es de distinta mano y escrito posteriormente.

— 117 —
ciopelo carmesí al señor Corregidor; ponela ala Ciudad la yglesia por carta Excoctoria deel consejo supremo; y desde los ritmos Jurados empieza el Cabildo hasta el Altar de santa Helena adonde en dos coros rematan las Dignidades. Dase paz ala Ciudad, y el Capellan dise la Confesion, junto al señor Corregidor. Acauado el oficio buelne la Ciudad asu casa como vino por su antigüedad.

En las demas procesiones de Rogativas que se hazen fuera de la santa Yglesia a que assiste la Ciudad con su Cabildo; y en las de san Marcos y Ledanias, a san Andrés, san Salvador, y el Monesterio deel Carmen calgado, no se pone almohada al señor Corregidor. Dise el Capellan la Confesion ala Ciudad: daa le paz como esta dicho, y sientanse en dos coros, rematando la Ciudad en el fin de el Templo.

En las festividades que assiste dentro de la Santa Iglesia la Ciudad vasas veces a Vísperas, procesion y Misa, otras solo a procesion y Misa, tiene su lugar la Ciudad en el Coro de el Altar mayor al lado dela Epistola, que es el Coro q.º corresponde al de el Prelado en su coro, en dos coros: pone asientos la santa yglesia, dise la confesion a la Ciudad en Capellan, y daa paz:

— 120 —
tidor hazia la nane de san Christoval. Ponese vn tapete con vna Almohada de terciopelo, y cercado de vascos que cubren Alfombras, donde assiste a los dichos oficios, siempre que viene a oyros. Porque al punto que llega el Maestro de Ceremonias haze poner Estrado: a esto esta condenado el Cabildo por carta excoctoria deel Real Consejo, y aninguna otra señora aunque sea de Titulo se pone este Estrado.

El Lugar Que tienen en las Visitas de Carceles los Comisarios de Toledo.

72. A la mano derecha De el señor Corregidor, y Alcalde mayor se sientan los caualteros Regidor y Jurado aqui en las Comisiones de Marzo, se eligen para que assistan a inter geder por los pobres presos, y aprocarar su breue, y buen despacho, y en las visitas delas Vísperas de Pascuas, que suelen concurrir a dar limosna por el Prelado y su santa yglesia el Cabildo, Limosnero y prebendados, siempre les prepede la Ciudad en asiento.

Quando en procesiones assiste el Prelado y sus Magestades y Altopas con la Ciudad.

73. Ba el Cabildo por principio de pro-

— 118 —
Los señores Alcalde mayor, y Alguacil mayor tienen lugar de Huesped a vna y a otra mano el señor Alcalde mayor ala derecha y el señor Alguacil mayor ala izquierda, a tres o quatro señores Regidores: estando la Ciudad sentada, llegan los señores Comisarios de Toros a pedir licencia para traher los Toros de la Puente de Alcantara donde los tienen preuenidos. Daseles y traenlos viaiendo los señores Comisarios inmediatos a los Toros. Encierran se, y corren se siempre quatro o mas. Haze merged la Ciudad de lo que de ellos le parege a Toreadores y tras cosas. Acabase la fiesta por la mañana y buelnen a acompañar al señor Corregidor los señores Comisarios de plaça hasta su posada. A la tarde le buelnen a traher a ella dela misma manera y gouerno de aquellas fiestas: todo a voluntad de la Ciudad a sola.

Quando se pasa el haner Toros, se publican Trompetas, Chirimias y Atabales, por las calles principales en esta forma. Salen de las casas de Ayuntamiento muchos Alguaciles, luego Atanales y Trompetas Chirimias y los quatro Soñeles: los dos con Mazas, el Escrisano mayor, los tres Jurados de ambas comisiones, y los tres Regidores. Los dos Jurados mas modernos primero, y el va señor Regidor a la mano derecha coa

NO MAS SORDOS



El milagro hecho, todos oyen! El **ODITON RACHEL** probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden a 5 ptas. el **ODITON RACHEL** las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, **ARENAL 1.º, Madrid**, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

TELESFORO DE LA FUENTE

Zocodover, 47 al 50, teléfono 234. — TOLEDO

ESTA CASA NO ANUNCIA

Unicamente en este caso, creyendo cumplir un deber en pro de la humanidad, dice: «Que los cafés y chocolates elaborados en su casa, es lo mejor que se conoce.»

Cerería, Librería,
Objetos de escritorio,
Papelería, Coronas y Flores de

M. San Román

Comercio, 16, Toledo.

La Antigua Funeraria

Sal, 11. — Teléfono 255.

Ultramarinos

MARIANO HERNANDEZ

Barrio Rey, 3 y 5, teléfono 231

EL LEÓN
CEMENTO PORTLAND



Administración central

Lealtad, 13

MADRID

ARTIFICIAL

DE

Matillas (Guadalajara)

Dirección telefónica

Anglocemen

MADRID

El Cemento Portland Artificial, marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (Hínea M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, en el PRA-GUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICIÓN QUÍMICA EXACTA, es más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA TAMIE DE 4.900 MALLAS	PRAGUADO de expansión		Prueba de Chispor.	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN EN KILOGRAMOS, POR CENTÍMETRO CUADRADO			
	INICIAL h. m.	FINAL h. m.		PARTE PURA CON 25% DE AGUA		PARTE DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
				A los 7 días.	A los 28 días.	A los 7 días.	A los 28 días.
12%	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia a la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:
A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado. — A los 28 días, 374 kilos id. id.

Depósitos de venta. — PROVINCIA DE TOLEDO — Toledo: L. Cirilo Ormaechea, Ferreteria, Vidri-
naria, 18; D. Julio Torres, Ferreteria, Zocodover, 4; D. Juan Francisco Barbudo, Almacénista, Miradero, 28; don
Narciso del Prado, Almacénista, Paseo de la Rosa. — Quintanar de la Orden: D. Alejo Gallego, Fábrica de Mosaicos.
Ocaña: Sr. Sucesor de Romero, Almacén, Mayor, 6 y 8.

Imágenes de pasta madera
materia indulgenciable
aprobada por la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias.

Vía Crucis y Sagradas Familias con capilla para la vi-
sita domiciliaria.

Precios sumamente módicos.

Sebastián Díaz Marta — Comercio, 10 — TOLEDO

En este Bazar se venden Custodias, Candeleros, Cálices,
Vinajeras, Incensarios, Sacras, etc., etc., en plata meneses
y metal dorado.

Se facilitan precios y diseños.

LA UNIÓN ECLESIASTICA

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

D. José Cavanna

PLAZA DEL CELENQUE, 1 — MADRID

En la LIBRERÍA de VIUDA E
HIJOS DE J. PELÁEZ, COMER-
CIO, 55, se venden devocionarios,
libros de comunión y objetos de
escritorio.

Academia Modelo

Director:

Doctor D. Nicamor Mariano Aparite y Gutiérrez

Presidido,

ex Profesor de la Universidad Pontificia de Toledo.

Callejón de Menores, núm. 12

Bachillerato, Derecho y Filosofía y Letras.
Carreras especiales — Preparación y Carrera
Mercantil. — Correos — Telégrafos. — Banco. —
Preparación y Repaso de asignaturas para las
Escuelas Normales — Idiotas.

Profesorado escogido.

Honorarios módicos.

Para más detalles dirigirse al Director, a
quien también se dirigirá toda la corres-
pondencia.

EDUARDO ÁLVAREZ

RELOJERÍA. — ÓPTICA. — ELÉCTRICIDAD

Relojería.

Relojes de todas cla-
ses y marcas. — Relojes
extraplano y extra-
pulgados. — Represen-
tante de la marca
Juvenia. — Regulado-
res. — Despertadores.
Cadenas.

Gran taller de com-
posturas garantizadas.

Óptica.

Gafas y lentes de todas clases. — Anteojos cris-
tal de roca garantizada, desde ocho pesetas. — Len-
tes ahumados. — Lentes cristales especiales de
colores higiénicos. — Gemelos teatro, campo y
prismáticos. — Barómetros. — Termómetros, etc. —
Se combinan anteojos con recetas de los señores
Oculistas. — Armaduras, cristales y piezas de re-
cambio.

Electricidad.

Material eléctrico para luz,
timbres y teléfonos. — Maquina-
ria eléctrica. — Aparatos para
gabinets y escuelas — Arañas-
brazos. — Cristalería. — Arcos vol-
táticos. — Aparatos de calefacción,
ventilación y cocina eléctrica.
Lámparas de filamento metá-
lico de todas las marcas y volta-
jes de Toledo y su provincia,
desde 2 pesetas. — Lámparas cor-
rientes, desde 0,50 idem.

Relojería, Óptica y Electricidad. — ALVAREZ. — Comercio, 23 y 25. — Toledo.

Academia Politécnica y Colegio de 1.º y 2.º Enseñanza

Este Centro, único en la provincia, dispone de DOCE PRO-
FESORES titulados en todas las Facultades; en él se pueden
cursar: Preparación militar, Medicina, Farmacia, Derecho, Ciencias,
Letras, Carrera Mercantil, Magisterio, Instituto, Teneduría de libros,
Contabilidad, Aduanas, Telégrafos, Correos, Idiomas.

Salones amplios y bien aireados.

INTERNOS. — Pedir Reglamento al Director.

Callejón de San Pedro, núm. 7

va señor Jurado, y los últimos los dos señores Regidores; guardando la antigüedad que guardan en el Ayuntamiento. Danse pregones frente de la puerta de el Perdon de la Santa Iglesia, a las cuatro calles, Zocodover, a la Inquisición, y a santo Thome diciendo el acuerdo de Toledo y buelven así alas casas de Ayuntamiento.

Si se pasan cañas, y en ellas entra el señor Corregidor, le acompañan en la primera hilera, el señor Regidor mas antiguo de los que las juegan, y el último de la última otro señor Regidor; y los demás siempre en cada cuadrilla, como se acomodan con los cana-lleros de el Ayuntamiento: así señores Regidores como Jurados, y personas fuera de el Ayuntamiento que acuden a esta fiesta.

Patronazgos que Toledo tiene.

68. El de Isabel de Ovalle de casamien-
tos de Huerfanos, Estudiantes y Capellanías.
Presentación de personas duplicadas para
Rector de el Hospital de el Rey; de los qua-
les un Magstad le elige.

Hospital de Niños de Doctrina. Es Pa-
tronazgo y dotación de Toledo. Pone Rector,
Visitadores y Comisarios.

Casa de mugeres Recogidas. Es elección

Inquisidor mas antiguo, y siguiendo así por
su antigüedad cada comunidad.

El día de el Corpus al salir la procesion la
emplea a asistir la Ciudad, desde la Capilla
Moçarabe hasta la puerta de los Carretones
adonde va saliendo por aquella puerta toda
la procesion; y la Ciudad quando llega la
Custodia con el santísimo sacramento le
adora de Rodillas; la Inquisición ya viene
tras el Preste, que la ha asistido desde la
Capilla de los Reyes Viejos, y no lleva el
Preste Letor, ni tan poco quando va el Per-
lado, y al Preste siguen todos los ministros
titulares de el santo oficio, y secretarios, Fis-
cal, y Inquisidores, y detras de cada Inqui-
sidor, un criado de Manteo, y sotana, y
quando se buelne ala yglesia entra todo el
Clero en el Coro mayor, y los Inquisidores
se ponen en ambos coros con el Cabildo. La
Ciudad queda en el claro que ay entre los
dos coros hasta que se acaba el oficio, y
buelne a su casa.

Almoada, y Estrado.

71. Da la santa Iglesia en ella a las
señeras mugeres de los señores Corregido-
res, poniendole arrimado a la R-ja de los
Canonigos debajo de el púesto de el Epar-

No ay almohada al Señor Corregidor en
ninguna asistencia, fuera ni dentro de la
santa yglesia; sino solo en asistencia a oficios
en el sagrario; y en las procesiones, solo
va un Lector detras de el Preste con el libro
en que se ha de decir la oracion en el ambito,
y quando se detienen a decirlo, no dan es-
paldas a la Ciudad las Dignidades y Cano-
nigos colaterales, sino que se ponen de lado,
y quando llegan a la Capilla de los Canoni-
gos pasan de ella antes de llegar a la Torre
se dice la última oracion sin dar espaldas a
la Ciudad; porque solo la da el Prelado,
quando va en la procesion. El domingo de
Ramos se dan Palmas a los caballeros de el
Ayuntamiento y çera el día de la Candelaria
así a los presentes como a todos enuan-
dolos el día antes a sus casas. Y cuando esta
en el Coro la Ciudad, y ay ofrenda, o res-
puestas por Su Magstad, o por otra persona
Real está el Cabildo con la Ciudad, espaldas
con espaldas: excepto quando la Inquisición
concorre con la Ciudad en acto publico en
el Altar mayor, no ay dos coros, sino cada
comunidad signe vno: haciendo por la Ciu-
dad cabeza el señor Corregidor: inmediato
a la puerta de el Coro mayor, al lado de la
Epistola y la Inquisición al lado de el Evan-
gelio; haciendo va Coro, dando principio el

de Toledo, y pone madre de Recogidas ali-
mentales, visitadas, y acude a su conserva-
cion.

Hospital de San Lazaro tiene la mesma
presentacion de personas duplicadas para
que de ellas un Magstad elija Rector. Tiene
visita por los señores Corregidor y her-
manos.

En Alcalá tiene tres presentaciones de
Becas en los Colegios menores: fundacion de
el Cardenal don fray Francisco Ximenes de
Cieneros Arzobispo de Toledo.

En Bolonia en el Colegio y Universidad
tiene presentacion de Becas, fundacion de el
Cardenal Albornoz, Arzobispo de Toledo.

Hospital de el Cañalero se hecha en suerto
en Marzo entre cañaleros Regidores el Pa-
tronazgo cada año.

El Hospital de Niños expositos fundacion
de el Cardenal don Pedro Gonzalez de Man-
doga; tiene un cañalero Regidor asistencia
con el Cabildo y con el Prior de la Siala al
tomar las cuentas.

Sinodos.

69. Quando el señor Arzobispo de To-
ledo junta Synodo lo anula a la Ciudad, y en
ella se nombran dos Comisarios que asisten.